**Guía de Lenguaje 1° año medio. El artículo de opinión en los Medios masivos de comunicación.**

Nombre:…………………………………………………………………….. Curso:………. Fecha: ……….

**Objetivo(s) de la evaluación: - Leer de forma comprensiva textos de opinión, identificando información explícita e implícita y los puntos de vista y recursos de los emisores usados en un texto argumentativo.**

**1° Preparo mi lectura**. Lee esta información que indica el tipo de texto y sus características.

**Los textos argumentativos: El artículo de opinión**

Los textos argumentativos son un tipo de texto que buscan persuadir (convencer) a la persona que lee el texto o escucha la argumentación. El autor del texto argumentativo seguirá una serie de pasos para lograr persuadir. Y estos pasos será el siguiente:

**Paso 1: Presentar el tema**

Primero contará de que tema va a hablar. El título te servirá para identificar el tema. Por ejemplo:

El fútbol, el aborto, el gobierno, los animales, etc.

¿De qué tema habla el autor?

**Paso 2: Presentar su punto de vista.**

Una vez que sepas de que está hablando, podrás identificar qué opina del tema,



¿Qué dice (opina) el autor del tema?

¿Por qué el autor del tema?

**Paso 3: Los argumentos.**

Una vez que identifiques la opinión del autor, podrás identificar de qué manera el autor defiende su opinión

A continuación leerás dos artículos de opinión de Rosario Soto y de Cristian Leiva. La columna es un artículo de prensa escrito firmado por una autor que sabe sobre el tema del que esta opinando. Se publica en un diario o revista, ofreciendo una opinión o punto de vista sobre un tema de actualidad. El artículo de opinión puede ser de aparición diaria, semanal, quincenal o mensual.

Luego de leerla responde las preguntas

**2° Apliquemos en la lectura**: Ahora que ya sabes acerca de los texto argumentativos y en específico de la columna de opinión, es momento de leer un texto argumentativo e identificar sus partes y propósito.

**EL RODEO NO ES MI DEPORTE**

ROSARIO SOTO. PERIODISTA RADIO UNIVERSIDAD DE CHILE

Este fin de semana se llevó a cabo la edición N° 70 del Campeonato Nacional de Rodeo, más conocido como Champion de Chile, en la Medialuna Monumental de Rancagua.

No es desconocido que la capital de la VI región se transforma en el centro de atención por -ahora- cuatro días en una sociedad muy elitista y segadora. Lo digo a punto personal: soy de la zona y sé perfectamente que la gente que llega a ver el “espectáculo” viene de afuera.

No estoy de acuerdo con el rodeo. Lo aborrezco y no me da vergüenza decirlo. No soy vegetariana, vegana ni animalista activa, pero si soy una persona con conciencia y que no anda con ocultismos con lo que sucede en el centro del recinto.

Maltrato al animal solo para el disfrute de algunos no me parece correcto. Tampoco, que el Presidente de la República se haya hecho presente el domingo en la jornada final de esta actividad para expresar su apoyo, manifestando que “eso es parte de nuestra riqueza y la queremos conservar”.

No puedo concebir que se declare a esto como una tradición ni deporte nacional. No es transversal, no es representativo más que de las elites del país, además de ser una actividad abusiva con el animal.

Quiero interpelar a todos los seguidores de este -mal- llamado deporte nacional: **Dime** qué logros y reconocimiento me ha dado tu práctica violenta más que separar a una sociedad entera.

**Dime** si acaso no es retrogrado tu deporte, que recién hace unos dos o tres años dejó a una mujer correr una collera.

Lamentablemente provengo de la ciudad emblema del rodeo, pero no me identifico, ni lo haré jamás. Espero que el proyecto del presidente de la Federación Nacional de Rodeo -de realizarlo por una semana- no llegue a buen puerto y mientras se disminuya esta práctica, aún mejor.

El Rodeo es tradición sin maltrato

Cristián Leiva, presidente de la Federación de Rodeo Chileno.

Ha llegado gente con ideologías foráneas que las respetamos, pero no las compartimos. También exigimos respeto. Exigimos que tomen en cuenta nuestro reglamento, cómo practicamos el rodeo. No porque algo no me gusta me lanzo a la Medialuna y empiezo a reclamar. Tenemos las puertas abiertas para mostrar en forma técnica e ilustrada cómo practicamos nuestro deporte, y les pido, por favor, conversemos**. La gente nos pone en la espalda: ‘ustedes maltratan animales’. Y no es así. Podemos respaldar que esto no es así.**

Siempre hemos tenido un reglamento muy duro, hay una política de bienestar y el maltrato animal se castiga deportiva y disciplinariamente. Esto es de siempre, no de ahora. Si toco al animal con la mano, se me restan puntos y si lo vuelvo a hacer, soy castigado y puedo hasta ser expulsado de la Federación. Cada falta que tenga de algún supuesto maltrato animal, tanto al caballo como al animal, es castigado.

Si el novillo dentro de la medialuna es atajado donde no corresponde, también tengo puntuación negativa y disciplinariamente también se castiga. Para esto tenemos un tribunal disciplinario autónomo que es el que sanciona todas las infracciones. Es más, siempre hemos trabajado con universidades, hoy con la Universidad Austral y Santo Tomás, que nos van poniendo en el siglo XXI.

No tenemos maltrato animal. Tener un animal doméstico, encerrado en una casa, eso es maltrato animal. No hay golpes, es otro mito. Cuando se aprieta el animal, los hematomas son mínimos, hay más hematomas en los corrales cuando están encerrados… Menos del 2 % de los animales usados tiene hematomas o algo que le haya pasado, eso está comprobado en un estudio.

**3° Luego de leer el texto** considera la información del texto y de la sección “Preparo mi lectura”, para responder las preguntas que aparecen a continuación.

**Luego de leer los textos desarrolla las siguientes actividades**

1. Completa el siguiente esquema con la información de ambos textos.

¿Cuál es el tema de ambas cartas?

…………………………………………………………………………………………

…………………………………………………………………………………………

¿Cuál es la opinión de Rosario Soto sobre el tema?

………………………………………………………………………………

………………………………………………………………………………

……………………………………………………………………………..

¿Cuál es la opinión de Cristián Leiva sobre el tema?

………………………………………………………………………………

………………………………………………………………………………

……………………………………………………………………………..

Escribe un argumento que usa el autor para defender su opinión.

………………………………………………………………………………

………………………………………………………………………………

……………………………………………………………………………..

………………………………………………………………………………

………………………………………………………………………………

……………………………………………………………………………..

Escribe un argumento que usa el autor para defender su opinión.

………………………………………………………………………………

………………………………………………………………………………

……………………………………………………………………………..

………………………………………………………………………………

………………………………………………………………………………

……………………………………………………………………………..

1. ¿A quién se dirige la autora del primer texto (Rosario Soto) al usar la palabra “Dime”? ¿Qué efecto crees que produce en el lector?
2. ¿Por qué Rosario Soto afirma que “soy de la zona”? ¿Qué busca provocar en el lector?
3. ¿Por qué la autora usa las comillas en la siguiente frase: ***sé perfectamente que la gente que llega a ver el “espectáculo” viene de afuera.***
4. ¿Por qué Cristián Leiva, el autor del segundo artículo, menciona a las universidades Austral y Santo Tomás?
5. ¿A quién se dirige el autor del segundo artículo cuando señala: “*les pido, por favor, conversemos*”?
6. El autor señala en su artículo “*La gente nos pone en la espalda: ‘ustedes maltratan animales’. Y no es así. Podemos respaldar que esto no es así*” ¿De qué manera respalda el autor su afirmación?
7. ¿Con cuál de los autores estas de acuerdo? Explica usando tus propias ideas y al menos una idea del artículo que elegiste?

**(Escribe tus repuestas de las preguntas 2 a 8 en una hoja de cuaderno)**